

EL HURACAN

SEMENARIO POLÍTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Librería de M. Roca, Constitucion (Bozne) 90.

PRECIOS DE SUSCRICION:

4 rs. trimestre por adelantado; número suelto 4 cént.

GOIGS

EN LAHORS DE SANT JUAN, SANT PACO, SANT CA Y SANT MACHO GLORIOSOS,

DEFENSORS DELS EMBARCHS.

Ja que 'ns veyém embargats
ab tals penas y dolors,
sigau nostres advocats,
Sants dels embarchs protectors.

Los comissionats d' apremis,
diu que la ley no han aprés,
y als associats dels gremis
se 'ls atropella per rés.
Com que ab ilegalitats
no podém viure, senyors,
sigau nostres advocats,
Sants dels embarchs protectors.

Perque tinguin companyia,
à casa 'l contribuyent,
hi envian de policia
y civils un regiment.
Aquestas formalitats,
allunyan als compradors;
sigau nostres advocats,
Sants dels embarchs protectors.

Si d' acás l' embargat crida
lletrat ó procuradó,
l' agafan y desseguida
lo portan á la pressó.
Veyentse aixís agafats
los mateixos assessors,
sigau nostres advocats,
Sants dels embarchs protectors.

Per cumpli bè ab l' ordenansa
á tots los embarchs que hi há,
los civils sense pitansa
llargas horas han d' está.
Sentint l' olor dels guisats
diuhen en los interiors,
sigau nostres advocats,
Sants dels embarchs protectors.

No portan com la ley mana
cédula 'ls que n' han de dú;
si l' embargat ho demana,
com si no parlès ningú.
Y si als indocumentats
hem de fialshi valors,
sigau nostres advocats,
Sants dels embarchs protectors.

Diu que ab los que fán tals cosas
s' hi ha d' ésser benevolent,
que no se 'ls hi posen nosas
perque obrin tranquilament.
Si de mans y peus lligats
hem d' obehí á aquets senyors,
sigau nostres advocats,
Sants dels embarchs protectors.

Ja que 'ns veyém embargats
ab tals penas y dolors,
sigau nostres advocats,
Sants dels embarchs protectors.

*Domine exaudi esclamationem nostram.
Et embargui non veniat á nos.*

OREMUS .—*Sagasti, qui liberali dicitur, sed non fecitur; inventor porrarum et de irregularitatibus formam; aspectatoris carrique justitie vel carrique populi, et alterum titulum; esclamationem nostram exaudi et libera nos pagani contribucioni exaggerata, embargum de militari aspectum, de calaixibus nostris in perjudicium, et fac lex servata siat delegati economicæ administrationæ, comisionorum apremiis, agustilibus acompañantis et sic de cæteris. Per fusionem Dominam nostram. Amen.*

(NUNCI.)

LOS EMBARGOS.

¿Que hemos de decir acerca de los embargos, que ofrezca alguna novedad á nuestros lectores?

Tanto se ha escrito sobre ellos estos dias, tantos son los comentarios que se han hecho, que poco ó mejor dicho nada, ha quedado en el tintero ó en el buche.

Y aun preciso es confesar que la prensa ha sido muy comedida, por razones muy poderosas.

Tan poderosas, como que de público se ha dicho que se intentaba cortar la lengua á *El Demócrata*, *El Comercio*, *El Isleño* y *EL HURACAN*.

Solo, sin duda, para dar la razon á *El Ancora* que nos llama *destenguados*.

Dicase que se dice, que este dicho lo dijo quien se decía representante unipersonal de no sabemos qué, que lo oyó á un señor ministro (de vara?)

Sea de ello lo que quiera que á la postre nadie mejor que nosotros á de saberlo, lo cierto y positivo es que han llovido por ahí denuncias, y se hacen averiguaciones acerca de lo ocurrido en la reunion del día 19 en el local que ocupa la Tertulia, que *El Demócrata* ha sido llevado á los tribunales, que el procurador D. José Zavaleta ha estado incomunicado, y al jurisconsulto D. Luis Martí lo han tenido en arresto, y los escribanos están dados á todos diablos, los notarios á todos los demonios, y los industriales á Satanás, pues no se les dá momento de reposo.

En fin cualquiera que no estuviere al tanto de los asuntos públicos de España creería que rige los destinos la nacion un paternal gobierno presidido por D. Práxedes Mateo Sagasta.

En los embargos (que es asunto principal de este escrito, del cual nos distraen divagaciones que no son tan inútiles ni instantaneas como se pudiera creer,) en los embargos decimos hemos presenciado escenas de todo género, desde el método Arderius hasta el Talma.

Hasta en ciertas ocasiones ha habido melodrama y figuras coreográficas bailándose pasos á dos de inimitable efecto vistos desde lo alto del balcon de las Casas Consistoriales.

Pongo por ejemplo el ejercicio de perseguir y coger algunos agentes de orden público á los espectadores que no silbaban el primer día de las actuaciones, y la contienda entre un civil y un paisano cuya descripcion no nos incumbe porque segun se dice entiendo en ello la justicia ordinaria.

Los señores industriales favorecidos con la visita de los representantes del fisco, han declarado por unanimidad hasta ahora que toda la confianza la tenian en las tres **M M M** nombrándoles depositarios, pero estos señores parece que ya están cansados de tan fino obsequio y que envian los recados que reciben á la *cuarta M*.

Convéncese cualquiera de que los embargados hasta hoy no pueden materialmente satisfacer las cuotas con los nuevos aumentos toda vez que al industrial mas opulento no se le ha hallado mas que trescientas veinte y cinco monedas, que examinadas por el fiel contraste una á una y pesadas con todo rigor para ver si eran de ley, resultó ser todas ellas buenas y legítimas y representar *trece reales de vellon* ó sean tres pesetas veinte y cinco céntimos!

La *mieditis* que tenemos de ver la cara á la justicia nos impide entrar en detalles.

Los periódicos diarios, lo han podido hacer insertando las actas originales estendidas ante notario, pero nosotros que no disponemos de espacio suficiente, hemos de ir con gran cuidado á resbalar pues una caída podria ser peligrosa.

A aconsejamos por lo tanto á los lectores curiosos que si quie-

ren saber lo que en los embargos sucede vayan á presenciarlos, y si la policia los hecha que pregunten al juzgado si están suspendidas las garantías constitucionales ó si no quieren tomarse esta molestia que sienten plaza de *ejecutor* que es el camino mas seguro, pero que de todos modos no nos lo pregunten á nosotros que profesamos la máxima de que en boca cerrada no entran moscas.

RÁFAGAS.

Si la situacion porque está atravesando España bajo el paternal gobierno fusionista, es precaria hasta dejárselo de sobra, el estado en que se encuentra el vecino reino de Portugal no es ménos angustioso y desesperado.

Solamente que nosotros tenemos más calma que los portugueses para sufrir nuestras desdichas. Aquí protestamos contra las arbitrariedades del Sr. Camacho, pero protestamos con orden, como quieren los fusionistas que se hagan contra ellos las protestas. Pero los portugueses lo hacen de otro modo: se echan todos á la calle, gritan *viva la República!*, ponen en un compromiso al gobierno, van unos cuantos á la cárcel, se calma la agitacion y vuelven á empezarla al dia siguiente.

La verdadera situacion de Portugal es grave; por todas partes se alzan protestas contra el gobierno y la monarquía, y segun dicen los periódicos de Lisboa, el uno y la otra tienen miedo.

«Anteayer, dice *O Século* todo estaba preparado en el palacio de Ajuda para rechazar los ataques del pueblo. El miedo es muchas veces la expresion del crimen. Quien está bien con su conciencia nada teme.

»Policia de Lisboa, de Belem, guardia municipal de infantería y caballería, patrullaban desde las cuatro de la tarde por las avenidas que conducen á palacio.

»Dicese tambien que se habian hecho preparativos en el Tajo para llevar á cabo un rápido embarque, que podria ser una fuga ménos cobarde que la de D. Juan VI.»

En otro periódico de Oporto leemos lo siguiente:

«El gobernador civil de Braga llamó el sábado al comandante del 8.º de infantería preguntándole con qué fuerzas podria contar para sofocar los motines populares. El jefe contestó que apenas tenia la gente necesaria para la guarnicion de la ciudad.

»¡Soldados! no hagais fuego sobre el pueblo que es vuestra familia. El es vuestro padre, vuestro hermano, vuestro único amigo.»

En Oliveira de Azemeis estalló un verdadero motin, durante el cual se dieron repetidos vivas á la República y no pocos *mueras* al gobierno y á los ladrones.

En Meda, invadieron los revoltosos las oficinas de Hacienda y los archivos municipales, poniendo fuego á aquéllas y á éstos.

Igualmente fué arrasada la casa del interventor del fisco, el cual y el administrador y recaudador pudieron escaparse á duras penas.

Puestos en libertad los presos, al grito de *abajo el sindicato y el ministerio*, la autoridad tuvo que eclipsarse, dejando entregada á sí misma la poblacion, en donde continúa el desorden, que se ha propagado ya á todo el distrito.

Como se vé, los portugueses están á punto de echar la casa por la ventana.

Para solaz y recreo de nuestro colega *El Ancora* que tanto parece preocuparse con la masonería, publicamos el acta de iniciación en la dicha sociedad del que fué jefe de la Iglesia católica con el nombre de Pio IX, y que entonces se llamaba JUAN MARÍA MASTAI FERRETTI.

El mencionado documento, que tomamos de *El Debate*, dice así:

«Oriente de Nuremberg. Respetable Logia «Fidelidad Germánica,» hija de la Grande Logia de Baviera, con planchas constitutivas de la Gran Logia Masónica «Los tres globos,» del Oriente de Berlin. «Poseemos en nuestros archivos, registrado al número 13.715, el siguiente documento, certificado y legalizado en debida forma, escrito en italiano, y acompañado del Gran sello de la Gran Logia «Luz perpétua,» del Oriente de Nápoles.

«Respetable Logia «Eterna cadena» del Oriente de Palermo: Nos, Maestro, Dignatarios y Oficiales de los tres grados Masónicos de San Juan: Certificamos en nombre del Gran Arquitecto, que todo lo dirige, que hoy á media noche hemos recibido en esta Logia, con todas las formalidades prescritas de la Orden, al hermano Juan Mastai Ferretti, natural de Sinigaglia (Estados Pontificios), el cual, despues de haber prestado juramento en presencia de nosotros todos, ha asegurado no pertenecer á sociedad secreta alguna más que á nuestra Logia, habiendo satisfecho los derechos que corresponden á su grado.

«En consecuencia, ordenamos á todas las Logias Masónicas del Universo que le reconozcan como «VERDADERO Y PERFECTO MASON» recibido en una Logia Regular y Perfecta, porque así juzgamos cierto y atestiguamos como personas concienzudas y honestas. Y para que este documento sea tenido como verdadero, lo firmamos en Palermo, en la primera quincena del mes de Agosto del año profano y civil de 1829.

«Ne varietur, Giov Mastai Ferretti.

«El Venerable de la Logia, Mateo Chiavo.

«El Secretario de la Logia, Paulo Duplessis.

«El Gran Maestro de la Grande Logia de Nápoles, Sixto Calano.

«El que abajo suscribe, certifica que todo lo que antecede es exacto, y que este documento existe en los archivos antes mencionados.

«Guillermo Wittelsbach, Gran Maestro de la Gran Logia de Baviera (Príncipe de Baviera).»

Procure *El Ancora* no olvidar ni perder de vista este notable documento, para cuando estampe en sus columnas bulas pontificias en contra de la libertad, progreso y fraternidad, de principios que son los que sustenta y enseña la masonaria.

En Barcelona se han dado ya cargas de caballería é infantería al pueblo desarmado é inerme. Un anciano que se hallaba á la puerta de su casa sin meterse con nadie, recibió un sablazo en la cabeza que le hizo rodar por el suelo sin sentido.

¿Y son los fusionistas los que recriminaron á Gonzalez Brabo por el degüello de la noche de San Daniel?

¡Ah! ¡Hipócritas!

A 70.000 duros parece que asciende el importe de los regalos que ha hecho D. Alfonso á los ingleses que vinieron á ponerle en la pantorrilla la órden de la Jarretiera.

Cara liga.

Continúa en Valencia la huelga de los industriales y labradores. El Ayuntamiento anda buscando frutas por los pueblos de la provincia para abastecer la plaza, pero las que va encontrando son pocas y resultan caras. Los encargados de la limpieza de las calles también se han declarado en huelga, con

lo cual se halla la ciudad tan sucia como campo fusionista. Las autoridades civiles están dispuestas á renunciar sus facultades en la militar, si la cuestion se agrava ó no termina pronto.

Y á todo esto el señor Camacho, que es el padre de la criatura, se está bañando en agua de rosas.

¡Ya tiene tres bemoles D. Juan Francisco!

En la iglesia de San Antonio de los Portugueses de Madrid ha exigido á los fieles un reverendo padre jesuita el siguiente juramento:

«¿Jurais defender los derechos del papa hasta verter la última gota de vuestra sangre, aun cuando sea contra vuestros propios hermanos vengan de donde vinieran los ataques?»

Los fieles, que debian ser licenciados de algun batallon carlista, contestaron como un solo sacristan:

¡Lo juramos!

Veán Vds. hasta donde lleva la clerigalla su amor á la humanidad: hasta el punto de aconsejar el exterminio entre padres é hijos.

Pues, señor, ¿dónde están las autoridades de Madrid que no oyen los rugidos de esos salvajes?

Los investigadores de Madrid en la casa número 52 de la calle de Alcalá, propiedad de la señora marquesa de Casariego, donde habita el señor presidente del Consejo de Ministros, dijeron á la dueña que el cuarto principal vale más de los 24.000 reales anuales en que está alquilado, y que la administración lo subía á 30.000.

Este cuarto es el que ocupa el señor Sagasta. A los pocos dias de la visita de los investigadores, fué á ver al presidente del Consejo de Ministros el señor Anglada, hermano político de la dueña de la casa y le dijo:

—Señor don Práxedes, desde este mes tiene usted que pagar el alquiler del cuarto á razon de 30.000 reales mensuales.

—¿Como es eso!—respondió el señor Sagasta.—Esa subida de precio es una atrocidad.

—¿Una atrocidad? Pues bien, ¿sabe usted á quien se la debe?

—¿A quién?

—A su amigo y compañero el señor Camacho.

Desde entonces parece que no son tan celosos los investigadores en esta coronada villa.

Para muestra basta un boton. Nosotros podriamos regalar al señor Camacho una botonadura.»

Nada menos que mil quinientos hombres andan por las calles de Córdoba buscando pan para no morir de hambre.

La fuerza pública ha encerrado en la cárcel á varios de ellos, pero no es de esperar que los encierre á todos; no por falta de voluntad, sino porque tendria entonces que mantenerlos el gobierno, y éste tiene bastante con mantener á sus numerosos amigos, que constituyen una verdadera plaga.

¡Oh! Qué país este!

Por todas partes de delicias lleno:

De que manda Sagasta hermosa muestra.

Extraña coincidencia.

Dos Delegados han tomado posesion estos dias de sus respectivos cargos en estas islas: el Delegado de Hacienda y el Delegado del Banco de España.

El uno se llama D. Bonifacio.

El otro D. Benigno.

Y se dice que vienen con tantos poderes!!!

Bajo partida de *registro* se remite desde Cuba á la Península un canónigo.

¡Calculen ustedes lo que habrá hecho este santo varon para obligarle á viajar de este modo!

Si los fusionistas siguen en el poder un año más, no lo permita el diablo, van á pagar contribucion los hombres, las mujeres, los niños, los perros, los gatos, las ratas, las gallinas, los ueos y demas animales.

Y la van á pagar por los siguientes conceptos: Por comer, por beber, por fumar, por no fumar, por discurrir, por no discurrir, por respirar, por toser, por pasear, por estarse quedos, por reproducirse y hasta por estar en el limbo.

En fin que no se va á escapar nadie sin soltar la *mosca* por varios conceptos, excepto los frailes que, como es sabido, son sagrados para los fusionistas y no pagan por ninguno.

El Alcalde de Albacete ha pedido autorizacion al gobernador de la provincia para emplear la guardia civil en derribar á tiros un avispero que hay en una torre de aquella poblacion.

Me parece que la autoridad fusionista de Albacete no ha estado acertada.

En vez de dirigirse al gobernador, debió escribir á Martinez Campos para que le enviará dos cañones; con lo cual hubiera podido jngar contra el *avispero* tres piezas, las dos de artillería y la de alcalde.

Un particular de Sabadell ofrece una póliza de cien duros de la sociedad de seguros sobre la vida «La Prevision» para el sobresaliente en los exámenes de la «Institucion Libre de Enseñanza» y cobradera cuando aquel entre en quinta. ¡Esto es querer la regeneracion social! loor mil veces al dador!!

El aumento de alumnos en Francia sobre el año precedente es de cien mil, y el de las Escuelas Laicas de 145.381. Los que frecuentan las Escuelas Laicas son 2.026,681 y los que frecuentan las Escuelas Laicas libres son 71.248.

En las escuelas clericales católicas públicas hay 288.070, y en las libres 182,340.

El cardenal Jimenez de Cisneros.—Fué el tercer inquisidor general de España, y en los once años de su terrible ministerio, (del 1507 al 1517), hizo las siguientes victimas:

Hombres y mujeres quemados vivos.	3.564
Quemados en efigie.	2.232
Condenados á prision, galeras ú otras penas.	48.059
Total victimas.	53.855

Un entierro civil tuvo lugar en Barcelona el jueves 6 del corriente; y en Gibraltar hubo dos el dia 5, cuatro el dia 4 y tres el dia 3. Es imponente la demostracion de profundo respeto que reina en ellos á pesar de no haber clericalla de *ropa larga*. A 3.200 personas asciende el número de concurrentes y acompañantes del dia 3, cuyo orden y veneracion segun una fotografía que tenemos á la vista, es un cuadro conmovedor.

El canónigo de Tournai (Bélgica) que dijimos huyó con tres millones de reales de fondos de beneficencia que le confió el Obispo, refugióse este santo varon en la Habana; mas reclamado por el Gobierno belga, el vapor «España» lo pondrá en la península en el correo del 15.

Los Sres. Orelli y Prestalobi aunque parezcan napolitanos son naturales de Zurich.

Así lo dice *El Ancora*.

Añadiendo en medio de estupefaccion general que mas de DOS industriales de Zurich se han decidido á hacerse católicos.

Valiente refuerzo!

Con las orejas del Sr. Orelli y el lobo del Sr. Prestalobi ¿quién resiste á la Iglesia Militante?

Rodeado de un recuadro negro, precedido de una cruz, y terminando con tres iniciales simbólicas dará hoy *El Ancora* á sus lectores la noticia de que el Marques de Rays ha sido preso en Madrid.

Siga el diario neo-hojalatero defendiendo la colonia de Port-Breton, que así facilitará argumentos al abogado que haya de sacar de apuros al señor Marques en la causa criminal que por delitos comunes se le sigue por los tribunales ordinarios.

Dice *La Voz Montañesa* que la célebre baronesa de Samoggy, que tanto figuró en el escandaloso proceso del Toison de Oro, se vá á casar con el baritono español Sr. Trabadelo, que el año pasado cantó en el teatro Real de Madrid.

Todos los altos personajes del carlismo están de enhorabuena con este matrimonio.

Don Carlos de Borbon, porque se vé libre de un compromiso.

Doña Margarita porque creará que ahora su esposo no va á cometer más calaveradas.

La baronesa de Samoggy, porque va á tener un marido cantante.

El Sr. Trabadelo, porque va á ser esposo de una baronesa... (de teatro.)

El Siglo Futuro, ó sea D. Cándido Nocedal, porque va á comer los dulces de la boda.

El Ancora porque sí.

El Comercio porque no.

Nosotros, por último,
tambien muy alegres....
De modo y manera
que *tutti contenti*

BRISAS.

Un rey al Saladero:

Aquest rey es lo célebre marqués de Rays, monarca de Nova Bretanya.

¡Pobre Rays!

Éll podrá dir:—A lo millor de la méva carrera vaig fer salat. Tal vegada per aixó ván portarme al *Saladero*.

L'órgano d'en Chimet vol saber las proposicions dels industrials.

Nosaltres li contarem una parábola

La del mal ministre y el mal diputat:

«Un que viu á la torre té uns vehins que quan éll es fora «se n' hi ván á l' hort y l' hi expolsan tots los cirerers.

«Un dia 'l propietari 'ls sorpren en flagrant delite de pillatje.

«—Aixó es indecent, exclama. Al ménos no exqueixessiu «las brancas. Vaja ¿fém un tracte? Jo us regalaré un cistell de «cireras dia per altre; pero deixeu-me 'ls cirerers tranquils.

«—De cap manera... ¿Un cistell dia per altre? Hi perde- «riam.»